ANÁLSIS DEL SECTOR (Modalidad de Selección de Mínima Cuantía)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, el **Municipio de La Virginia Risaralda - Secretaría de Desarrollo Social**, realiza el siguiente análisis del sector para el proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía:

OBJETO: CONTRATAR LA LOGÍSTICA NECESARIA DIRIGIDA PARA PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA CIUDADANA, VEEDURÍAS Y GESTIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA.

DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. Análisis Económico

El sector de servicios logísticos, eventos y capacitación en Colombia ha mostrado una dinámica de recuperación y estabilización durante el 2024 y 2025. Según datos recientes del DANE, el sector de **Alojamiento y Servicios de Comida**, que es un componente transversal de este objeto contractual (catering y alquiler de espacios), presentó variaciones mixtas, con una contracción leve del -3.8% en el PIB sectorial a inicios de 2024, lo que ha presionado a los proveedores a ajustar tarifas para mantener competitividad.

Variables Macroeconómicas:

- **Producto Interno Bruto (PIB):** El crecimiento económico general se ha mantenido modesto (alrededor del 1.7% anual proyectado), lo que exige eficiencia en el gasto público.
- **Inflación (IPC):** El IPC anual acumulado a la fecha se sitúa en aproximadamente **5.30%** (según reportes de noviembre 2025). Este dato es crucial para la indexación de precios históricos, ya que afecta directamente los costos de alimentos (refrigerios/almuerzos) y transporte.
- **TRM:** Aunque el objeto es local, la volatilidad del dólar afecta indirectamente los costos de equipos tecnológicos (sonido, video) utilizados en la logística.

1.2. Análisis Técnico y Regulatorio

El mercado de logística para eventos de capacitación se encuentra regulado y estandarizado. Los proveedores en la región (Eje Cafetero) cuentan con capacidad instalada suficiente.

Marco Legal Específico:

- **Ley 2166 de 2021:** Nueva legislación comunal que deroga la Ley 743 de 2002, estableciendo en su artículo 3 el fortalecimiento de la organización democrática y participativa de la acción comunal.
- **Plan de Desarrollo "UNIDOS PODEMOS" (2024-2027):** Específicamente en el Pilar 4, Programa P4.7.12 "Implementación de estrategia de fortalecimiento de las capacidades organizativas de las JAC".
- **Normas Técnicas:** NTS-TS 002 (Sostenibilidad en establecimientos de alojamiento y hospedaje) y normativa sanitaria vigente para manipulación de alimentos (Resolución 2674 de 2013) aplicable al servicio de catering.

Códigos UNSPSC Identificados: Dado que el histórico apuntaba a servicios de personal (80111600), se sugiere ampliar la codificación para cubrir el alcance real (logística + capacitación):

- **80141600:** Servicios de actividades de promoción y distribución de mercancías (Logística promocional).
- **90101600:** Servicios de banquetes y catering.
- **86101700:** Servicios de capacitación vocacional y formación.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA (GASTO HISTÓRICO)

La Alcaldía de La Virginia ha requerido servicios similares para el fortalecimiento comunal en vigencias anteriores. El comportamiento de compra muestra una tendencia a la contratación directa o mínima cuantía debido a la especificidad y montos.

Histórico de Contratación de la Entidad:

Vigencia	No. Contrato	Objeto Resumido	Valor Total	Modalidad	Observación
2025	CPS-124-2025	Prestación de servicios apoyo gestión...	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.400.000)	Contratación Directa	Similar alcance, valor cercano al actual.

		promover programas formación JAC			
2024	CPS-216-2024	Prestación de servicios apoyo gestión... promover programas formación JAC	CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.333.333)	Contratación Directa	Alcance menor (probablemente menos cobertura poblacional).

Análisis de Indexación (Valor Presente): Para el contrato CPS-124-2025 no se requiere indexación mayor dado que es de la misma vigencia fiscal. Para el contrato de 2024, aplicando un IPC promedio del 5.3% para traerlo a valor presente (aunque su magnitud lo hace poco comparable para determinar el techo presupuestal actual):

$$VP_{2024} = \$5.333.333 * (1 + 0.053) = \$5.615.999$$

Conclusión de la Demanda: Existe una necesidad recurrente amparada en el Plan de Desarrollo para fortalecer las JAC.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1. *Identificación del Mercado*

El mercado se caracteriza por una estructura de **competencia monopolística**, donde existen múltiples oferentes (hoteles, centros de eventos, operadores logísticos) con servicios diferenciados por calidad y ubicación. En el municipio de La Virginia y su área de influencia (Pereira), la oferta es elástica.

3.2. Potenciales Oferentes (Investigación Web y Local)

Se han identificado proveedores con capacidad para ejecutar el objeto en la región:

1. **ISLAND COFFEE (Luisa Fernanda Collazos):** Ubicado en la región (Eje Cafetero/Calarcá con operación local). Presentó cotización.
2. **LA TASCA RESTAURANTE Y TAPAS (Luis Fernando Ocampo):** Ubicado en La Virginia. Presentó cotización. NIT 18608555-2.
3. **Hotel y Centro de Eventos El Finco:** Ubicado en La Virginia. Proveedor tradicional de espacios recreativos y eventos en el municipio.

4. **Comfamiliar Risaralda:** Proveedor regional con sede en Pereira y servicios de recreación/capacitación en el departamento.
5. **Cámara de Comercio de Pereira:** Ofrece servicios de capacitación y logística empresarial en la región.

3.3. Análisis de Contratación de Otras Entidades

Se consultó el SECOP II para procesos similares (Capacitación JAC / Logística Eventos) en municipios de categoría similar en el Eje Cafetero:

Entidad	Objeto	Valor	Modalidad	Año
Alcaldía de Marsella	Logística para capacitación de dignatarios de las JAC	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.500.000)	Mínima Cuantía	2024
Alcaldía de Dosquebradas	Apoyo logístico encuentro comunal y capacitación normativa	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.800.000)	Contratación Directa	2025
Gobernación de Risaralda	Fortalecimiento organismos comunales (Zona Occidente)	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000)	Selección Abreviada	2024

4. ESTUDIO DE MERCADO (ANÁLISIS DE PRECIOS)

4.1. Metodología

Para la definición del presupuesto oficial, se empleó el método de análisis de precios de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores idóneos del sector. Se recibieron dos (2) cotizaciones formales que se detallan a continuación, sobre las cuales se aplicó el cálculo del promedio aritmético por ítem para determinar un valor de mercado ajustado y realista.

4.2. Comparativo de Cotizaciones y Cálculo del Promedio

A continuación, se presenta la tabla detallada ítem por ítem con los valores ofertados y el promedio calculado:

Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Cotización 1: ISLAND COFFEE	Cotización 2: LA TASCA	Promedio por Ítem
1	Alquiler de Centro de Eventos / Finca (Cap. 400 pax)	$1.448.500	$2.000.000	**$1.724.250**
2	Alquiler de Sillas Rimax (para 60 personas)	$720.000	$720.000	**$720.000**

3	Mesas decoradas (50 unidades)	$750.000	$750.000	**$750.000**
4	Transporte de mobiliario	$200.000	$300.000	**$250.000**
5	Capacitación Juntas (Abogado especialista)	$1.000.000	$1.200.000	**$1.100.000**
6	Cabina de sonido potenciada (Par)	$1.000.000	$1.200.000	**$1.100.000**
7	Profesional en sonido (DJ / Animación)	$1.500.000	$1.600.000	**$1.550.000**
8	Premiación Sorteo 1: Horno Microondas	$450.000	$500.000	**$475.000**
9	Premiación Sorteo 2: Sanduchera	$180.000	$180.000	**$180.000**
10	Premiación Sorteo 3: Licuadora	$200.000	$200.000	**$200.000**
11	Premiación Sorteo 4: Anchetas Navideñas (10 uds)	$1.200.000	$1.300.000	**$1.250.000**
12	Artista (Cantante con banda)	$1.000.000	$1.200.000	**$1.100.000**
13	Cena especial (400 personas)	$8.000.000	$10.000.000	**$9.000.000**
14	Personal Logístico	$1.000.000	$1.000.000	**$1.000.000**
15	Hidratación (Coctel no alcohólico 400 pax)	$2.000.000	$2.400.000	**$2.200.000**
TOTAL	**VALOR TOTAL PROPUESTA**	**$20.648.500**	**$24.550.000**	**$22.599.250**

4.3. Conclusión del Análisis de Precios

El análisis de mercado arroja un valor promedio de **VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($22.599.250).**

Sin embargo, atendiendo al principio de economía y austeridad en el gasto público, y considerando la disponibilidad presupuestal de la entidad basada en la cotización más favorable que cumple con todos los requisitos técnicos, se establece el Presupuesto Oficial en:

VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($20.648.500).

Este valor está debidamente soportado en el estudio de mercado y permite la ejecución idónea del contrato.

4.4. Techos Presupuestales Oficiales por Ítem

De conformidad con el Presupuesto Oficial establecido y en aras de garantizar la sujeción a la disponibilidad presupuestal de la entidad, se definen los siguientes valores unitarios máximos (Techos) para cada ítem. Las propuestas que superen estos valores unitarios o el valor total podrán ser objeto de rechazo o ajuste según los pliegos de condiciones.

Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Valor Unitario Techo (Presupuesto Oficial)	Valor Total por Ítem
1	Alquiler de Centro de Eventos / Finca (Cap. 400 pax)	1	$1.448.500	$1.448.500
2	Alquiler de Sillas Rimax (para 60 personas)	1	$720.000	$720.000
3	Mesas decoradas (50 unidades)	1	$750.000	$750.000
4	Transporte de mobiliario	1	$200.000	$200.000
5	Capacitación Juntas (Abogado especialista)	1	$1.000.000	$1.000.000
6	Cabina de sonido potenciada (Par)	1	$1.000.000	$1.000.000
7	Profesional en sonido (DJ / Animación)	1	$1.500.000	$1.500.000
8	Premiación Sorteo 1: Horno Microondas	1	$450.000	$450.000
9	Premiación Sorteo 2: Sanduchera	1	$180.000	$180.000
10	Premiación Sorteo 3: Licuadora	1	$200.000	$200.000

11	Premiación Sorteo 4: Anchetas Navideñas (10 uds)	1	$1.200.000	$1.200.000
12	Artista (Cantante con banda)	1	$1.000.000	$1.000.000
13	Cena especial (400 personas)	1	$8.000.000	$8.000.000
14	Personal Logístico	1	$1.000.000	$1.000.000
15	Hidratación (Coctel no alcohólico 400 pax)	1	$2.000.000	$2.000.000
TOTAL	**PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL**			**$20.648.500**

5. MATRIZ DE RIESGOS

De conformidad con la metodología de Colombia Compra Eficiente, se identifican y tipifican los siguientes riesgos previsibles para el proceso de contratación:

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del Riesgo	Consecuencia	Probabilidad (1-5)	Impacto (1-5)	Valoración	Tratamiento	Responsable
General	Interno	Ejecución	**Operacional**	Fallas en la logística de alimentación (Catering) que generen intoxicaciones o mala calidad	Afectación a la salud de los asistentes, suspensión del evento, investigaciones sanitarias.	2 (Improbable)	4 (Mayor)	**ALTO**	**Mitigar:** Exigir al contratista certificados de manipulación de alimentos vigentes y concepto sanitario	Contratista

				en los alimentos suministrados a los comunales.					favorable del proveedor de alimentos. Supervisión estricta.	
General	Externo	Ejecución	**De Mercado**	Incremento imprevisto en el precio de los insumos alimenticios o equipos tecnológicos por encima de la inflación proyectada.	Desequilibrio económico del contrato, solicitud de adiciones presupuestales o baja calidad en los productos.	3 (Posible)	3 (Moderado)	**ALTO**	**Aceptar:** El contratista debe asumir las variaciones normales del mercado dentro de su AIU y administración de riesgos. El valor es a precio global fijo.	Contratista
General	Interno	Ejecución	**Financiero**	Demora en los pagos por parte de la Entidad debido a trámites administrativos o falta de PAC.	Iliquidez del contratista, retrasos en el pago a sus proveedores o personal.	2 (Improbable)	3 (Moderado)	**MEDIO**	**Evitar:** La entidad debe garantizar la disponibilidad de PAC antes de la adjudicación y agilizar los trámites de pago contra entrega a	Entidad

									satisfacción.	
Específico	Externo	Ejecución	**Operacional**	Inasistencia o incumplimiento del artista o capacitador programado para el evento.	Incumplimiento del objeto contractual, afectación a la imagen institucional, insatisfacción de los asistentes.	2 (Improbable)	3 (Moderado)	**MEDIO**	**Transferir:** Exigir póliza de cumplimiento que ampare el incumplimiento total o parcial del contrato. Exigir plan B de contingencia al contratista.	Contratista

6. GARANTÍAS EXIGIDAS

Con el fin de proteger el patrimonio público y asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la entidad exigirá al contratista la constitución de una Garantía Única de Cumplimiento a favor del **MUNICIPIO DE LA VIRGINIA**, con los siguientes amparos:

Amparo (Riesgo a Cubrir)	Porcentaje Asegurado	Vigencia	Beneficiario	Justificación
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	Para proteger a la entidad frente al incumplimiento total o parcial de las obligaciones pactadas, así como el cumplimiento tardío o defectuoso.
CALIDAD DEL SERVICIO	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	Dado que el objeto incluye servicios de alimentación y logística, es vital garantizar que la calidad ofrecida en la propuesta técnica sea la

				efectivamente entregada.

7. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y FACTORES DIFERENCIALES

7.1. Criterios de Sostenibilidad Ambiental

Se exigirá al contratista la implementación de prácticas sostenibles en la ejecución del evento:

- **Cero Icopor:** Prohibición de uso de poliestireno expandido en el servicio de alimentación. Uso de menaje reutilizable o biodegradable.
- **Gestión de Residuos:** Disposición adecuada de residuos sólidos generados durante el evento y capacitación.

7.2. Factores Diferenciales (Ley 2069 de 2020)

Se otorgará puntaje adicional o preferencia en caso de empate a:

- **Mipymes:** Empresas micro, pequeñas y medianas locales.
- **Emprendimientos de Mujeres:** Conforme a los criterios de la ley de emprendimiento, se incentivará la participación de empresas lideradas por mujeres (Como es el caso de una de las cotizaciones recibidas).

8. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el análisis realizado a la normatividad vigente y el manual de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se determina que el presente proceso de contratación **NO ESTÁ SOMETIDO A ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES**, dado que:

1. La cuantía del proceso (**$20.648.500**) es inferior a los umbrales establecidos en los Tratados de Libre Comercio (TLC) suscritos por Colombia para la contratación de servicios por parte de entidades del nivel municipal.
2. Es un proceso de contratación de mínima cuantía o directa que, por su naturaleza y monto, se reserva para el fomento de la economía local y nacional.

9. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

Del análisis realizado se concluye que existe una oferta plural y suficiente en el mercado regional (Risaralda y Eje Cafetero) para satisfacer la necesidad de la

administración municipal. Los precios del mercado se encuentran estandarizados, aunque presentan variaciones dependiendo de la infraestructura ofrecida.

El presupuesto oficial recomendado de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($20.648.500)** es suficiente, viable y se ajusta a los principios de planeación y economía, permitiendo contratar un servicio de calidad que cumpla con los objetivos de fortalecimiento comunal trazados en el Plan de Desarrollo "UNIDOS PODEMOS".

Atentamente,

Ana Ma Moreno B.

ANA MARÍA MORENO BLANDÓN
Secretario de Desarrollo Social

Reviso y aprobó: Cesar Alberto Arcila Asesor Jurídico externo